



**AJUNTAMENT
DE PATERNA**

CONSEJO SECTORIAL DE JUVENTUD

SESION 02/08 Extraordinaria

Jueves, 13 de Marzo de 2008

Salón de Plenos del Ayuntamiento de Paterna, 20'15 horas

Orden del día:

1. APROBACION, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE SESION ANTERIORES, ACTA 05/07 DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2.007, Y 01/08 DE 3 DE MARZO DE 2008.
2. SOLICITUDES DE PERTENECIA AL CONSEJO DE:
 - SALLE JOVE
 - AAVV TERRAMELAR
 - GRUPO SCOUT LA SALLE
3. ELECCIÓN DE REPRESENTANTE Y SUPLENTE DE CONSEJO SECTORIAL DE JUVENTUD EN EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
4. ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO DE JUVENTUD.
5. ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE JUVENTUD:
 - SEMANA DE JUVENTUD.
 - SUBVENCIONES JUVENILES 2008
 - JOVES.NET: EINES Y HORTA NETA
6. PUNTOS APROBADOS DE LA SESION ANTERIOR:
 - Prevención del SIDA
 - Planes jóvenes de Vivienda
 - Ayudas-Becas para la emancipación.
 - Medidas para motivar la participación asociativa en el Consejo de Juventud
7. NUEVAS PROPUESTAS, SUGERENCIAS, INICIATIVAS.
8. INICIATIVAS PARA LA LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y LA POBREZA
9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Asistentes:

PRESIDENTA	Verónica Alberola Marín
AA.VV TERRAMELAR	Maria Aparisi Escrihuela
ACCIÓ SOCIAL LA CAMBRA	Gabriel Deler González
G. POPULAR	Laura Soriano Alfaro
G. SCOUT ALBORGÍ-LA SALLE	Antonio Ros Rocafort
G. SOCIALISTA	Mayte Monleón Laguna
GRUPO SCOUT LA CANYADA	Olga Sendra Berlanga
GRUPO SCOUT LA SALLE	Rogelio Rubio Cercos
PIEDRA ESCRITA	Fco. Medina Torres
SECRETARIO	Paco Estellés Castelló

Desarrollo:

1. APROBACION, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE SESION ANTERIORES, ACTA 05/07 DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2.007, Y 01/08 DE 3 DE MARZO DE 2008.

Aprobadas por unanimidad

2. SOLICITUDES DE PERTENENCIA AL CONSEJO DE:

- **SALLE JOVE**
- **AAVV TERRAMELAR**
- **GRUPO SCOUT LA SALLE**

Se aprueba por unanimidad la pertenencia de las entidades

- AAVV TERRAMELAR
- GRUPO SCOUT LA SALLE

Se informa al colectivo SALLE JOVE, que deben actualizar su documentación para volver a ser dados de alta en el registro municipal de asociaciones, y de este modo poder tener en consideración su solicitud de participación en el Consejo Sectorial de Juventud. También se les informó a través de correo electrónico del Decreto 3474, de 24 del Agosto de 2005, en el que se les dio de baja entre otras asociaciones.

3. ELECCIÓN DE REPRESENTANTE Y SUPLENTE DE CONSEJO SECTORIAL DE JUVENTUD EN EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Tras informar a los asistentes de las funciones de dichos representantes, no se presentan candidatos.

Se propone establecer **turnos rotatorios** para asumir esta delegación, iniciativa que se aprueba por unanimidad. De este modo, en cada Sesión del Consejo de Juventud se elegirá un representante trimestral para el Consejo de Participación Ciudadana.

Se eligen por unanimidad como titular y suplentes:

TITULAR	G. SCOUT ALBORGÍ-LA SALLE	Antonio Ros Rocafort	toniscauito@hotmail.com
SUPLENTE	GRUPO SCOUT LA SALLE	Rogelio Rubio Cercos	roge_mat@hotmail.com

4. ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO DE JUVENTUD.

Se presenta candidato a la vicepresidencia **Antonio Ros Rocafort** del GRUPO SCOUT ALBORGÍ-LA SALLE. Se aprueba por unanimidad

5. ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE JUVENTUD

5.1 SEMANA DE JUVENTUD.

La presidenta informa de la iniciativa municipal de organizar del 7 al 12 de Julio la **Semana de la Juventud**, coincidiendo con el día internacional de la Juventud, el 12 de julio.

Es una actividad en la que se van a coordinar las concejalías de Cultura, Educación, Deportes y Juventud.

Se pretenden ofrecer actividades durante toda la semana en sesiones de mañana, tarde y noche. Por las noches se quiere potenciar la participación de

grupos musicales locales de todos los estilos. Se está estudiando premiar a los mejores grupos con la actuación en el concierto de cierre de la semana de la juventud y en los conciertos de las fiestas estivales, como teloneros de los grupos contratados. Se reitera que es una propuesta no aprobada, que se está evaluando para su aprobación. También se están analizando diversas localizaciones para estos conciertos.

El presupuesto para toda la semana es de 30.000 euros.

La presidenta propone la creación de una **Comisión de Trabajo** para la organización de esta actividad. Se aprueba por unanimidad. Se convocará a dicha comisión, el Miércoles 2 de Abril, a las 21 horas en la Casa de la Juventud.

5.2 SUBVENCIONES JUVENILES 2008

La presidenta informa que a finales de abril o de mayo, se publicará la **convocatoria de Subvenciones 2008**, con un presupuesto de 60.000 euros. También se informa de la propuesta técnica de posibilitar que colectivos no registrados como juveniles, puedan participar en esta convocatoria, a través de proyectos o actividades, dirigidos a jóvenes, y siempre que estas acciones no las presenten a otras convocatorias municipales de subvenciones. Esta idea se trasladará a los órganos administrativos competentes para su estudio.

Acció Social la Cambra propone que se estudie la posibilidad de abrir líneas de ayudas económicas, a **más largo plazo**, concretamente a 2 años, para facilitar la estabilidad de los proyectos. Se aprueba por unanimidad, que el equipo de gobierno estudie esta opción.

5.3 JOVES.NET: EINES Y HORTA NETA

El departamento de juventud informa de la pertenencia de Paterna al **Consortio Xarxa Joves.net**, e invita a las entidades a participar en la web www.joves.net, y en su lista de distribución de información.

Se da cuenta de dos actividades:

- **Canyes i Pins:** actividad enmarcada en la Campanya Horta neta, que consiste en un recorrido a pie, desde Paterna hasta La Cañada, Turia arriba, donde se tendrá la oportunidad de conocer el entorno de este río, poco antes de su llegada a Valencia.

<http://www.joves.net/arees/medi-ambient/agenda/i/38238/611/l-horta-neta-08?smid=293>

- **Eines:** Actividad formativa para ofrecer herramientas técnicas a las personas que trabajan con jóvenes. Se les solicita a las entidades que trasladen al departamento sus necesidades formativas, o que ofrezcan actividades formativas que consideren puedan ser interesantes para el objetivo de Eines.

<http://www.joves.net/arees/joventut/agenda/i/37170/569/eines-formacio-per-a-la-dinamitzacio-juvenil?smid=293>

6 PUNTOS APROBADOS DE LA SESION ANTERIOR:

6.1 Prevención del SIDA

La presidenta valora muy positivamente esta iniciativa, e informa que en coordinación con la Concejalía de Sanidad, y la Consellería, se está preparando una campaña, que probablemente se desarrolle en Junio en los centros educativos de secundaria de la localidad, y que se ofrecerá tanto a centros públicos como a privados y concertados.

6.2 Planes jóvenes de Vivienda y Ayudas-Becas para la emancipación.

La presidenta informa que el Ayuntamiento firmó un protocolo de intenciones con la Agencia Valencia de Alquiler. El convenio se desarrollará a lo largo de 2008.

6.3 Medidas para motivar la participación asociativa en el Consejo de Juventud

Se aprueban por unanimidad desarrollar las siguientes acciones:

1. **Redactar una carta** conjunta de las asociaciones miembros del CSJ, para invitar personalmente a las entidades juveniles u otras de interés juvenil. El secretario elaborará una propuesta.
2. Desarrollar en la semana de la Juventud acciones concretas que faciliten el **encuentro y conocimiento entre asociaciones juveniles**, así como divulgar en esa semana el trabajo de las entidades, para trasladar al resto de jóvenes una imagen positiva de la participación.
3. Posibilitar el **encuentro ciber-espacial**, teniendo en cuenta en la futura página web de juventud espacios para ello.

7 NUEVAS PROPUESTAS, SUGERENCIAS, INICIATIVAS.

- 7.1 El grupo scout Alborgi La Salle solicita **un resumen de todas las propuestas** que se han realizado en el Consejo desde su creación. Lo elaborará el Secretario.
- 7.2 Juventudes Socialistas propone la adecuación de la **sala adjunta** a la Biblioteca de la Cova Gran, como sala de estudio, fundamentalmente en épocas de exámenes. Así como la instalación de más ordenadores de consulta. Aprobada para estudio por unanimidad.
- 7.3 El grupo Salle Jove, se ofrece como **intermediario** entre Ayuntamiento, y sociedad civil, y los centros educativos de La Salle.

8 INICIATIVAS PARA LA LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y LA POBREZA

El secretario da lectura de este acuerdo municipal, adjunto al acta.

9 RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Se informa a Salle Jove que para participar en la convocatoria de Convenios deben estar dados de alta en el registro municipal de asociaciones.
- La misma situación se produce con JJSS, que están a la espera de recibir el alta del registro autonómico.
- Se propone y aprueba como **siguiente sede** de la sesión del consejo del 2 de junio, el local del grupo Scout Alborgí La Salle.

Y no habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión, de la cual se expide este acta, del contenido de la cual, con el visto bueno de los asistentes, el secretario da fe.